



Notificación

**Señores Comisionados
Instituto de Acceso a la Información Pública**

Reciban un cordial saludo y éxitos en sus funciones para el bien de nuestro país.

Por medio de la presente notificamos que el Alcalde Municipal de este municipio no devenga salario por parte de la alcaldía ya que el es maestro de Educación Primaria, por ese motivo el alcalde no se ve reflejado en las REMUNERACIONES, también notificarles que la vice alcaldesa empezó a devengar desde el mes de marzo 2021.

Y para fines que se estime conveniente se firma y sella a los 15 días del mes de octubre del año 2021.


Herivelis Martínez Mendoza
Oficial de Información Pública

CORREO: santanamuni@yahoo.es

CORREO INSTITUCIONAL: oip.lapazsantaana@municipalidad.info